



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Información pública relativa al expediente de inclusión de parcelas 381 y 5.359 del polígono 553 y de declaración de utilidad pública dentro del monte «Cantispada» número 700 del Catálogo de Utilidad Pública de Burgos perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el término municipal de Lerma (Burgos). Expte.: Pro_Cat_Inc.-700.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León y conforme a la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el expediente, por término de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, a fin de que por los interesados se puedan presentar en dicho plazo las alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos que se consideren pertinentes. La consulta se podrá realizar en la oficina de este Servicio Territorial de Medio Ambiente (calle Juan de Padilla, s/n - 09006 Burgos), expediente Pro_Cat_Inc.-700.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Burgos, a 18 de abril de 2018.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos,
Javier María García López